

MIGUEL ANGEL NOREÑA MARTINEZ
NIE: Y7628428D

DELEGACION DE GOBIERNO EN MADRID
AREA DE TRABAJO E INMIGRACION
OFICINA DE EXTRANJEROS

EXPEDIENTE: 289920200019594

ASUNTO: REQUERIDA DOCUMENTACION

EN MADRID A 02 DE AGOSTO DE 2020.

EN RELACION A LA DOCUMENTACION REQUERIDA, INDICAMOS QUE LA SOLICITUD QUE QUEREMOS PRESENTAR ES LA “AUTORIZACION DE RESIDENCIA AL ESTUDIANTE PARA LA BUSQUEDA DE EMPLEO O PARA EMPRENDER UN PROYECTO EMPRESARIAL”

DE ACUERDO AL REAL DECRETO LEY 11/2018, DE 31 DE AGOSTO, EN DONDE PERMITE PERMANECER EN ESPAÑA POR 12 MESES MÁS, BAJO UN REGIMEN DE RESIDENCIA PARA LA BUSQUEDA DE EMPLEO.

EN LA SOLICITUD DE RENOVACION, A LO MEJOR NO HEMOS UTILIZADO EL FORMULARIO CORRECTO, SE PUSO SOLO EN “MOTIVOS QUE JUSTIFICAN LA SOLICITUD Y TIEMPO DE PRORROGA”: **BUSQUEDA DE EMPLEO / 12 MESES**.

ATENDIENDO A QUE MIGUEL ANGEL NOREÑA MARTINEZ, CUMPLE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A DICHA SOLICITUD, COMO SON: EL HABER OBTENIDO UN 10, CON LA CALIFICACION DE SOBRESALIENTE, EL SEGURO DE SALUD Y COBERTURA DE LA POLIZA Y EN CUANTO A LOS MEDIOS ECONOMICOS, SE ADJUNTA LA DECLARACION JURADA DEL FAMILIAR, QUE SE HACE CARGO DE LOS GASTOS DE MANUTENCION Y HOSPEDAJE, MIENTRAS DURE SU PERMANENCIA EN ESPAÑA, LOS MISMOS QUE APORTAMOS AL PRESENTE ESCRITO.

ESPERO HABER ACLARADO Y SE ME INFORME, SI DEBO PRESENTAR OTRA SOLICITUD O QUE DEBEMOS HACER.

GRACIAS, UN SALUDO

ROSA MARTINEZ ÑAÑEZ
P. MIGUEL ANGEL NOREÑA MARTINEZ